G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-44139511-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-44139505- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-44139505- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 28/11/2022
Usuario Caratulación: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Usuario Solicitante: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DÍAS, INFORMES RELACIONADOS AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMÓN SARDÁ.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 395/2022 -- EXP. 586-D-2022 -- AUTOR: SOLANO, GABRIEL

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:43:58 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:43:58 -03'00'

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 395/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través del Ministerio de Salud y los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos al Hospital Materno Infantil Ramón Sardá a saber:

a) Informe si se le ha negado al personal hacer uso de la licencia días de vacaciones. En caso afirmativo explique los motivos.
b) Informe si se ha rotado al personal en relación a sus turnos y/o sectores. En caso afirmativo explique los motivos.
c) Informe si se han iniciado sumarios al personal. En caso afirmativo explique los motivos.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.25

Expte. 586-D-22.-

NOTA Nº 1222 / 2022

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022.-.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 17 de noviembre ppdo, registrada bajo el Nº 395/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.11.25

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.11.25

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-44140617-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: RESOL. 395/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:54 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:55 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-44146651-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: C.E.N°44139505/2022 S/Res.395/2022 ref. Informes vinculados al Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.

MINISTERIO DE SALUD

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **11/01/2023** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:12:21 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:12:21 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-46937218-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Lunes 19 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-44139505-GCABA-DGALE s/ Res. 395/22 vinculada a Informes sobre el Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

A: paola agostina manso (SSAH), LAURA BEATRIZ CORDERO (SSAH), Analia Navarro (DGAYDRH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 395/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información vinculada al Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 09/01/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.19 16:55:47 -03'00'

ALEJANDRA REGUERA LAVIA
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.19 16:55:48 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-47231974-GCABA-SSAH

Buenos Aires, Jueves 22 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-44139505-GCABA-DGALE s/ Res. 395/22 vinculada a Informes sobre el Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

En respuesta a: NO-2022-46937218-GCABA-DGLTMSGC

A: Ruben Daniel Almada (HMIRS),

Con Copia A: Analia Navarro (DGAYDRH), AUGER SERGIO (DGHOSP), ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención a lo informado y requerido por la Dirección General Legal y Técnica. Se solicita tenga a bien cumplimentar el pedido formulado

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.22 11:55:42 -03'00'

LAURA BEATRIZ CORDERO
Subsecretario
SUBSEC. ATENCION HOSPITALARIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.22 11:55:43 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-47726364-GCABA-HMIRS

Buenos Aires, Lunes 26 de Diciembre de 2022

Referencia: s/ NO-2022-46937218-GCABA-DGLTMSGC

A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente elevo como archivo de trabajo,para su conocimiento, el pedido y la respuesta a lo solicitado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución N° 395/2022, relativo al Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.

Tramitado por EX-2022-44139505-GCABA-DGALE.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.26 13:54:52 -03'00'

Ruben Daniel Almada
Director Médico
HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.26 13:54:53 -03'00'

1. **Si se han negado las licencias, días de vacaciones.**
 Desde el inicio de la pandemia el ejecutivo firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/PEN/2020, la Ley N° 6.292, los Decretos Nros. 463/19, 138/20, 140/20, 143/20 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20, la Resolución N° 1482-GCABA-MEDGC/20, el Expediente Electrónico N° 9787068 - GCABA-SSGRH/20. En donde dispuso la suspensión temporal del otorgamiento de las licencias y permisos contemplados en la Resolución N° 180-GCABA-MHFGC-20 y las que en un futuro se dicten. Cuando la máxima autoridad de la jurisdicción lo considere pertinente y por las características de las tareas las mismas puedan ser realizadas de forma remota, podrá disponer la prestación del servicio de forma no presencial. Ante tal situación y teniendo en cuenta el déficit de personal especializado se cumplió con lo decretado; Se han otorgado las licencias ordinarias del 2018/2019 sin que quede alguna pendiente. En estos momentos se está planificando las licencias para el verano 2023. Sin que se recienta el normal funcionamiento de las unidades críticas (unidad de terapia intensiva neonatal y de adultos) y que todos los agentes puedan gozar de su derecho. Para ello se dispuso de 3 semanas (15 días hábiles) para cada trabajador de área crítica.

2. **Informar si se rota al personal en relación a los turnos y/o sectores.**
 El mismo decreto 147/2020 en su art. 2. Inc. A. Faculta a las autoridades superiores con rango no inferior a Director General o equivalente de las áreas consignadas en el artículo 1° en relación al personal a su cargo a: a) Modificar el lugar y/o repartición laboral y las tareas que realiza en el marco del perfil laboral de cada empleado, para hacer frente a la atención de la situación epidemiológica mencionada. Esto permitió garantizar la cobertura de los diferentes servicios en momentos en que el personal debía licenciarse por haber adquirido la enfermedad COVID 19. Dejando de lado la situación particular de la pandemia, en la actualidad sólo se realizan rotaciones de sector según necesidad asistencial, pero no se realizan cambios de turnos excepto que lo solicite el trabajador y siempre que no afecte lo asistencial.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-47829228-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Martes 27 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-44139505-GCABA-DGALE S/ Res. 395/22 Información Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

A: Florencia Stawski (DGLTMSGC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 395/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información vinculada a sumarios del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 09/01/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 10:46:44 -03'00'

ALEJANDRA REGUERA LAVIA
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 10:46:45 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-47901769-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Martes 27 de Diciembre de 2022

Referencia: Rta.NO-2022-47829228-GCABA-DGLTMSGC

En respuesta a: NO-2022-47829228-GCABA-DGLTMSGC

A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su nota N° 2022-47829228-GCABA-DGLTMSG en la cual solicitan información sobre si se han iniciado sumarios administrativos al personal dependiente del Hospital Materno Infantil Ramón Sarda, y los motivos de los mismos.

En primer lugar se hace la salvedad que los sumarios administrativos investigan hechos y no personas, sin perjuicio de ello se detallan los sumarios iniciados en el corriente año:

-5 sumarios en el marco de la Ley 1225 (Hostigamiento Laboral).

-9 sumarios por presentación de certificados médicos presuntamente apócrifos para justificar licencias médicas por intermedio de la plataforma MIA.

-1 sumario para investigar inconductas de dos agentes.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 14:41:26 -03'00'

Florencia Stawski
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.27 14:41:27 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-48003406-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Miércoles 28 de Diciembre de 2022

Referencia: C.E.N°44139505/2022 S/Res.395/2022 ref. Informes vinculados al Hospital Sardá.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.28 11:50:21 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.28 11:50:22 -03'00'